LA REALIDAD DEL CONCEPTO DE LA TRASCENDENTALIDAD Y PREDICAMENTALIDAD

I

INTRODUCCION GENERAL

1 – Las categorías o predicamentos

La realidad con que se encuentra a la inteligencia a través de los sentidos es material, finita y contingente.

Estas realidades son expresadas por conceptos predicamentales, los cuales, en su cima, son los conceptos unívocos más genéricos, que abarcan toda la realidad finita y contingente, aun del orden espiritual

Tales son las diez categorías o predicamentos: los géneros de sustancia, cualidad, cantidad, relación, hábito, ubicación, situación, tiempo, acción y pasión.

Cualquier ser finito y contingente puede ubicarse bajo una de estas categorías, iniciamente formuladas por Aristóteles.

Los conceptos predicamentales, que expresan la realidad finita y contingente, son unívocos.

El concepto unívoco expresa una realidad finita de un modo perfecto e idéntico, de manera que las diferencias genéricas, específicas e individuales no están formalmente contenidas en él. La determinación de estos conceptos se hace desde fuera de ellos con diferencias menos genéricas, específicas e individuales. Con tales diferencias el concepto más genérico –las diez categorías de Aristóteles– se enriquecen sucesivamente en su comprehensión, a la vez que se reducen en su extensión.

Porfirio lo ha expresado en su célebre árbol. *Así desde la sustancia se llega al hombre individual –a Juan, por ejemplo– del siguiente modo: la primera diferencia genérica es material o inmaterial; la material puede ser con vida o sin vida; la que es con vida puede ser vegetativa o además sensitiva; y la sensitiva puede ser con vida intelectual o sin ella. La sustancia material viviente con vida vegetativa y sensitiva y además intelectual es el hombre, sintéticamente, es el animal racional. Pero el hombre con una diferencia puramente*

Nº 169

individual, que no modifica las notas específicas del hombre, llega a ser este hombre concreto o individual: Juan, Pedro, etc.

A medida que se desciende del árbol de Porfirio, o sea, a medida que el concepto genérico de sustancia —o de otra categoría, como cualidad, etc.— es determinada con nuevas notas diferenciales, su comprehensión o contenido se enriquece; pero su extensión se disminuye, abarca menos entes: a mayor comprehensión, menor extensión, hasta llegar al individuo, que es expresado por el concepto más rico en su comprehensión y más restringido en su extensión: sólo se aplica a un ente, a un individuo.

El concepto unívoco es el más perfecto, pues se aplica por identidad acabada a sus inferiores: el género a las especies, y las especies a los individuos.

Pero tal perfección conceptual es posible por la finitud o pobreza de su contenido. Este puede ser perfectamente abarcado o encerrado en un concepto, precisamente porque es limitado y finito.

2 — Finitud y contingencia del ente predicamental

Todos los entes predicamentales son finitos, *y por eso se diferencian y distinguen entre sí. Ninguno incluye a los otros; cada uno genérica, específica o individualmente se cierra en sí mismo y es, por eso,* finito.

Además todos los entes predicamentales son contingentes, *es decir pueden existir o no. Ninguno de ellos existe o es necesariamente. La prueba está en que son cambiantes, comienzan a existir, dejan de existir, o dentro de la misma existencia cambiante adquieren o pierden determinadas notas esenciales o accidentales —según se trate de cambio sustancial o accidental—.*

En cambio, el ser necesario *es de tal modo que no puede dejar de ser, ni puede comenzar o dejar de existir ni cambiar dentro del ser: adquirir o perder algo.*

Por esa razón, los entes predicamentales pueden *existir o no existir y podrían no haber existido nunca.*

De aquí que la existencia o ser de los entes predicamentales exige esencialmente la existencia de un Ser necesario, *que exista o sea por sí mismo, el Ser o Acto puro de Ser, y que los cause o confiera ser o existencia a tales entes, que nunca tienen en sí mismos razón de ser o existir.*

En definitiva, los entes predicamentales pueden *existir únicamente bajo la influencia causal de un Ser necesario; pero* no deben, *es decir, no tienen exigencia de ser o existir, no son entes necesarios.*

Su patria no está en el Ser necesario trascendental sino en el destierro de los entes finitos y contingentes, precisamente porque no son sino que poseen el ser o existir pudiéndolo no tener. Esa patria del Ser necesario fuera del destierro —destierro, donde pueden existir o no los entes predicamentales— está reservada a los entes o realidades trascendentales, que deben existir necesariamente —su Patria u Origen incausado o imparticipado— pero que también pueden existir en el destierro de los entes contingentes, cuando, sin perder su carácter trascendental, se realizan en la realidad predicamental.

3. La realidad trascendental

Esta realidad es la que no incluye imperfección o finitud ni contingencia alguna.

Son perfecciones puras: pura perfección o ser. Se llaman trascendentales, porque están más allá de toda perfección esencialmente imperfecta, finita y contingente, de la realidad predicamental.

Por su mismo concepto tales perfecciones trascendentales tienen que ser incausadas y necesarias, porque de tener causa, tendrían que pasar de la potencia al acto, y la potencia pasiva es esencialmente imperfecta y finitiza el acto que recibe.

De aquí que las perfecciones trascendentales sean también imparticipadas.

Por eso también estas perfecciones trascendentales o perfecciones puras se identifican con el Acto o Ser puro, según se verá luego.

II

LOS CONCEPTOS TRASCENDENTALES DE KANT

4. El concepto trascendental en Kant

Este filósofo ha dado al concepto trascendental un sentido enteramente nuevo y hasta opuesto al tradicional realista del tomismo, de que nos vamos a ocupar más adelante en este trabajo, y del cual acabamos de adelantar alguna noción.

Para Kant trascendental *o* a priori *es aquello que desde la inmanencia subjetiva condiciona el conocimiento.*

Estos trascendentales o a priori *se dan, primeramente, en la sensibilidad; y son el* espacio *y el* tiempo, *los cuales desde el sujeto condicionan la formación*

Seminario Nº 169

del fenómeno, *a partir del* dato *dado en la sensación. Sólo con estas condiciones* a priori *o trascendentales del* espacio y tiempo, *los* datos *pueden transformarse en* fenómenos.

Por eso, el fenómeno es una síntesis a priori *de espacio y tiempo y del dato, lo único irreductible al sujeto. El espacio actúa sobre los fenómenos exteriores. El tiempo informa a los fenómenos interiores y exteriores. Por eso, los fenómenos exteriores o materiales sólo pueden darse en el espacio y tiempo y los interiores sólo en el tiempo.*

Espacio y tiempo no confieren al fenómeno universalidad ni necesidad, y por eso no son formas a priori *de la inteligencia.*

Pero la trascendentalidad kantiana tiene su sede principal en los conceptos *de la inteligencia. La unidad de la conciencia se aplica de un modo o* forma a priori *a los fenómenos y los convierte en* objetos. *Los objetos de la ciencia no son sino los fenómenos transformados por las formas trascendentales, que desde la inteligencia los hacen universales y necesarios.*

La inteligencia o sujeto trascendental no es un ser real, sino un condicionamiento a priori, *que desde la inmanencia confiere* universalidad y necesidad *a los fenómenos, y de este modo los separa de la subjetividad y los convierte en* ob-jectum, *para colocarlos frente a ella como* objetos. *Por eso, los objetos no son reales, sólo son en la inmanencia de la conciencia, son una* síntesis a priori *de* fenómenos *y de* formas o conceptos trascendentales. *Estos conceptos no tienen objeto alguno trascendente, son puramente subjetivos, sólo* informan *a los fenómenos para transformarlos en* objetos. *Así cuando varios fenómenos se dan simultáneamente en el esquema o forma del tiempo, la inteligencia trascendental les confiere la forma de substancia, los* piensa como substancia, *desprovista de todo sentido realista o trascendente. Es una síntesis* a priori *de forma o concepto y fenómeno. Es el concepto trascendental o a priori de substancia que se sinteiza con los fenómenos, es decir, se realiza en una síntesis* a priori *desde la trascendentalidad inmanente del sujeto. Tales formas* a priori *de la inteligencia son doce modos con que se aplica la "apercepción" o unidad de la conciencia.*

Los apriori de la inteligencia sólo tienen sentido cuando informan a los fenómenos y dan origen a los objetos, *no son reales sino objetos fenoménicos, los objetos propios de las ciencias fisico-matemáticas El* objeto *es, pues, una* síntesis a priori de forma o concepto trascendental vacío de la realidad y de un fenómeno.

Cuando esas formas o conceptos trascendentales actúan sin contenido empírico o fenoménico, son vacías y no tienen ya valor alguno, precisamente porque están privadas de su función propia, de informar un contenido fenoménico. Las formas a priori sólo valen para informar un contenido empírico y constituir la síntesis a priori *de los objetos de las ciencias empírico matemáticas, los cuales no son objetos reales o trascendentes al sujeto.*

Pero desvinculadas de su contenido fenoménico son vacías y estériles.

Tales son las formas trascendentales puras, que dan origen: 1) al mundo, *2) al* yo *y 3) a* Dios, *es decir, a los* objetos de la Metafísica.

Pero estas formas trascendentales a priori sin contenido fenoménico carecen de valor objetivo

Ahora bien, como la Metafísica se constituye con estas formas puras, desprovistas de todo contenido empírico, carece de valor. La Metafísica es imposible, el hombre no puede llegar al ser trascendente. *Las formas o conceptos a priori puros se constituyen en la pura inmanencia trascendental y son incapaces de alcanzar la realidad trascendente o, como dice Kant, "la cosa en sí".*

Por eso, los objetos de la Metafísica, el mundo, *el* yo *y* Dios *se nos presentan como desprovistos de toda realidad trascendente, están más allá del alcance válido de la inteligencia trascendental. Esta no los puede aprehender y, por ende, no los puede afirmar ni tampoco negar. Tal la* conclusión agnóstica *de Kant. La Metafísica es imposible para la inteligencia humana: la realidad en sí está más allá de la inteligencia o conceptos trascendentales, que por eso no pueden ni alcanzarla ni rechazarla* (agnosticismo).

De aquí que la afirmación metafísica del ser del mundo, del ser del yo y del ser de Dios, dice Kant, es una ilusión trascendental.

La función legítima de estas formas trascendentales puras no es significar o aprehender esas realidades trascendentes, sino unificar los fenómenos externos —el mundo—, *los internos* —el yo— *y los fenómenos en su totalidad* —Dios—.

En definitiva la trascendentalidad o a priori kantiano *es una pura creatividad de objetos desde los fenómenos en la inmanencia subjetiva, que trasciende la subjetividad individual. Porque el sujeto trascendental —el yo— no es tampoco un ser o realidad en sí ni menos un yo substancial, sino sólo una pura creatividad de objetos con su información de los fenómenos en la pura inmanencia sin realidad inmanente, ya que el yo real es uno de los objetos inasequibles de la Metafísica.*

En última instancia, la trascendentalidad kantiana surge desde una inmanencia creativa, de una subjetividad impersonal, sin ser en sí, sin yo real, y que con los fenómenos, destituidos de realidad, crea objetos, *también desprovistos de ser trascendente o realidad en sí. El ser real del yo y el ser trascendente objetivo del mundo, sin ser estrictamente negados, son inasequibles para la inteligencia humana, están más allá, respectivamente, de la trascendentalidad puramente subjetiva y lógicamente nihilista.*

Kant intentará reconquistar el ser real del yo, del mundo y de Dios, dejados más allá del alcance de la inteligencia en la Metafísica —agnosticismo—, *como*

postulados *necesarios de la* Razón práctica *para sostener la moral –de cuya existencia él no duda, como no dudaba de la realidad de las ciencias empírico-matemáticas–.*

Pero la verdad es que, una vez negado el camino de acceso al ser por la inteligencia y, con él negado el valor de la Metafísica, este acceso a la realidad trascendente, del yo, del mundo y de Dios es impracticable.

La trascendentalidad kantiana conduce inexorablemente al agnosticismo metafísico, *sin salida posible del mismo.*

(Continuará)

MONS. DR. OCTAVIO NICOLÁS DERISI

LA REALIDAD DEL CONCEPTO DE LA TRASCENDENTALIDAD Y PREDICAMENTALIDAD

III

LA TRASCENDENTALIDAD EN SANTO TOMAS

5. — Perfecciones puras y perfecciones imperfectas.

Las perfecciones puras son las que en su concepto no encierran imperfección alguna, son por sí mismas, incausadas o imparticipadas, infinitas, eternas y necesarias, pues el ser causado o participado, finito y temporal y contingente encierra esencialmente imperfección.

Las perfecciones trascendentales son así llamadas porque trascienden o están por encima de toda imperfección: son puro ser, puro acto o pura perfección, sin estar empañadas por imperfección alguna.

De aquí se sigue que estas perfecciones son por sí mismas y, en última instancia se identifican con el Ser necesario, increado y eterno. No son realmente distintas entre sí, sino identificadas con el único Ser increado y necesario.

Estas perfecciones existen, pues, necesariamente, no pueden dejar de existir desde que algo existe. Porque los entes predicamentales existen, pero no tienen en sí la razón de ser o existir, son contingentes y participados. De aquí que su ser o existencia implica necesariamente la existencia de un Ser necesario, que existe por sí mismo, que es el Acto puro de Ser o Existencia.

Las perfecciones trascendentales, identificadas con el Ser, como Este existen por sí mismas y son necesarias y eternas. Su patria es el Ser originario.

6. — Identidad de las Perfecciones trascendentales con el Ser.

Por su mismo concepto, las Perfecciones puras o trascendentales se identifican entre sí, como veremos luego más detalladamente (n. 7). En efecto, al no incluir ninguna imperfección y ser infinitas, contienen toda perfección y, por ende, se identifican con las otras perfecciones puras o trascendentales, como explicitaciones del mismo Ser.

De no identificarse entre sí serían finitas e imperfectas. Y como el Ser en sí es la Perfección pura por excelencia, todas las Perfecciones trascendentales identificadas con El, son el mismo ser infinito e imparticipado.

El error de Platón de colocar múltiples Ideas o Seres imparticipados proviene de no haber distinguido entre las Perfecciones puras o trascendentales y predicamentales o esencialmente imperfectas. Platón no llegó a vislumbrar la trascendentalidad del Ser imparticipado e incluyó en Este las Perfecciones predicamentales y, por eso, lógicamente multiplicó los Seres o Ideas imparticipadas, ya que las perfecciones predicamentales, por su finitud no pueden identificarse. Y además, como las perfecciones predicamentales formalmente

Nº 170

participan de un concepto y no de un ser, confundió también la participación real de las perfecciones trascendentales con sus inferiores –vg. las cosas buenas de la Bondad–, con esta participación lógica de las predicamentales –vg. Juan de hombre–.

7. – Identidad de las perfecciones trascendentales entre sí.

a) La Unidad

La identidad de las Perfecciones trascendentales confiere a la unidad una significación especial respecto a las otras.

Así la aliquidad: *algo es más perfecto cuanto más uno. Así lo más perfecto es lo simple, lo que no tiene partes. Y lo compuesto es tanto más perfecto cuanto las partes están más unidas y no falta ninguna de ellas* –integridad– *y además ninguna de ellas está deteriorada.*

La verdad o inteligibilidad del ser es tanto más perfecta cuanto se presenta a la inteligencia más simple o más coordinada en sus partes. Cuando el ser se presenta confuso en sus partes, la inteligencia sufre y debe hacer un esfuerzo por esclarecerlo y reducirlo de algún modo a una unidad, si no es posible de simplicidad, al menos de composición. Debe ordenar sus partes para unirlas y así poderla aprehender.

El esfuerzo del científico o del filósofo es precisamente el de esclarecer la verdad y reducirla a unidad con sentido y capaz de ser aprehendida.

En el caso de la bondad, *ella es tanto más buena cuanto más perfecta o más acabada. Y sin duda que la unidad está identificada con esta perfección. Cuanto más uno es el ser es más perfecto y bueno. Una acción buena se manifiesta tanto más buena cuanto más simple es o, si se compone de varios elementos, es tanto más buena cuanto están más uniformados y reunidos en dicha acción.*

Lo confuso, la dispersión de partes, es decir, la falta de unidad, es lo que impide o deteriora la bondad del objeto.

También la unidad se identifica con la hermosura. *Precisamente lo hermoso es el* "ordo partium", *el orden y armonía de sus partes. Un cuadro con múltiples rasgos es hermoso cuando se lo capta en una sola visión, es decir, cuando se lo contempla como una unidad compuesta de partes bien armonizadas entre sí y constituyendo un conjunto uno. Así frente a la* Pietá *de Miguel Angel o frente a la* Transfiguración *de Rafael, la hermosura es aprehendida en una sola visión, porque todos sus rasgos están perfectamente armonizados en una magnífica unidad de la visión y creación del artista.*

Sólo después se pueden analizar con la razón y ver cómo han sido unidos armónicamente sus rasgos para ofrecer la visión y la aprehensión del mismo en su magnífica unidad.

b) La Verdad

Otro tanto sucede con las otras perfecciones trascendentales, siempre presentes en las otras en la medida de su perfección, es decir, están realmente identificadas.

Así la verdad, cuando se presenta evidente a la inteligencia es por la unidad *simple o de composición ordenada de sus partes.*

Si la verdad no se presenta con este carácter de unidad, fácilmente aprehensible por la inteligencia, ésta sufre y ha de hacer un esfuerzo para lograr alcanzar esa unidad del objeto, a través de sus rasgos diversos o dispersos que la tornan confusa e inasimilable de parte de la inteligencia. Como dijimos antes, ése es el trabajo penoso del sabio y del filósofo para descubrir la verdad, cuando ella no se presenta en su unidad simple o armoniosamente compuesta a través de sus múltiples aspectos unificados.

La verdad, a su vez, se identifica con la bondad. *La verdad es el bien de la inteligencia y será tanto más buena, cuanto más asequible por aquélla.*

La belleza *es aquello cuya aprehensión agrada. La verdad, cuando es fácilmente aprehensible por la inteligencia, es* bella, *es decir, produce en ésta un placer estético.*

c) La Belleza

La belleza se identifica con el ser. Consiste en la armonía de sus partes, es decir que no le falte ninguna parte —integridad— *y que todas éstas partes se aprehendan con una sola visión como una unidad* —armonía—.

También la unidad *está identificada con la belleza. Un cuadro o una estatua constituidos por múltiples rasgos son bellos, cuando todos esos elementos se presentan como armónica unidad de partes.*

La belleza también se identifica con la verdad, *porque la inteligencia aprehende lo pulcro, como una verdad contemplada, como bien de su apetito natural.*

Y finalmente se identifica también con la bondad, *porque lo hermoso se presenta siempre como algo bueno; más aún algunos filósofos piensan que lo hermoso es una especie del bien.*

d) La Bondad

La bondad consiste en el ser perfecto, cuya posesión aquieta el apetito, especialmente el espiritual de la voluntad.

Ahora bien, un ser es tanto más perfecto cuanto más uno: *con la unidad de simplicidad o, por lo menos, con la unidad de composición* —integridad y armonía—.

La bondad se identifica también con la verdad, *que es el bien de la inteligencia: todo ser bueno es verdadero, aprehensible por la inteligencia.*

Y finalmente la bondad se identifica con la hermosura, *porque evidentemente ésta es buena y es el bien propio de la contemplación intelectual, de una verdad, cuya posesión causa el goce estético de la misma.*

En síntesis, cuanto más perfecto es el ser es más uno, es más verdadero *es más bueno y es más hermoso.*

Desde el Ser imparticipado e infinito, realmente identificado con la Unidad, la Verdad, la Bondad y la Belleza infinitas, hasta los seres participados en grado finito, cuanto un ser es más ser o acto es más uno, más verdadero, más bueno y más hermoso.

Las Perfecciones trascendentales, identificadas con el Ser, ascienden o descienden en su perfección, de acuerdo a su ser.

8. — Concepto de la distinción.

Distinta es una realidad que no es otra. La distinción puede ser real, *cuando en el ente transsubjetivo una cosa no es la otra. En cambio, la* distinción de razón *se da cuando una misma realidad se distingue en la inteligencia, es decir, funda una distinción conceptual.*

Esta distinción de razón puede ser sin fundamento real, *y entonces se trata de una distinción puramente verbal acerca de una misma realidad. Pero la distinción conceptual puede ser* con fundamento en la realidad, *es decir, que ésta da lugar a la distinción de conceptos distintos de la misma.*

Y todavía esta distinción de concepto puede ser con fundamento perfecto —virtualis major—, *cuando la misma realidad da lugar a dos conceptos que no se incluyen entre sí. Así, la misma realidad de hombre funda el concepto de* animal *y de* racional, *que no se incluyen. El concepto de animal se puede aplicar también a una bestia; y el de racional —en un sentido amplio— se puede aplicar a un ser puramente espiritual, como un ángel.*

La distinción de razón puede ser también con fundamento imperfecto en la cosa —virtualis minor—, *cuando se trata de lo* explícito *y de lo* implícito *de un mismo concepto. Se trata de una distinción que no llega a formularse en dos conceptos, sino en uno solo, en el cual se puede explicitar lo implícito.*

9. — La distinción entre las Perfecciones trascendentales.

Las Perfecciones trascendentales, hemos visto, se identifican con el único Ser. No hay, pues, entre ellas, distinción real. Luego sólo puede haber allí distinción conceptual.

De estas Perfecciones, la "cosa" o "res" es sinónimo de Ser, es su esencia; y, por consiguiente, no hay entre ella y el Ser ni siquiera distinción conceptual.

En cambio, las demás perfecciones, identificadas realmente con el Ser, se distinguen de algún modo de El y se constituyen como sus propiedades y también de algún modo se distinguen entre sí: la unidad, la bondad, la

verdad y la belleza no son conceptualmente del todo lo mismo, entre sí y con el Ser. Pero tampoco puede haber entre ellas una distinción conceptual con fundamento perfecto, sino con fundamento puramente imperfecto, *pues explicitando su contenido lo hallamos idéntico con el concepto de Ser.*

Así lo uno *es lo que no está dividido de sí mismo y el Ser no está dividido de sí mismo. Se ve entonces que la unidad es idéntica con el concepto de Ser, cuando a Este se lo explicita. Es una explicitación del mismo concepto de Ser, que se concibe como una propiedad del mismo.*

La aliquidad, *algo, es el ser que es distinto de la nada, y todo ser por su concepto no es nada. Por eso algo —en latín* aliquid *o* non-nihil— *está implícito en el concepto de Ser y se constituye como una explicitación del mismo, se lo concibe como una propiedad esencial incluida en el Ser.*

Lo verdadero o inteligible *es el Ser en cuanto es objeto de la inteligencia. Y el Ser es objeto formal de la inteligencia. Por eso, la verdad o inteligibilidad está implícita en el concepto de Ser, es una explicitación del mismo, que se concibe como una propiedad emanante e identificada con El.*

La bondad *es el objeto del apetito sensitivo o intelectivo, es lo apetecible. El Ser por ser acto o perfección es apetecible. Luego la bondad está implícita en el concepto de Ser, es su explicitación al confrontarse con el apetito, y se concibe como esencial propiedad del mismo, identificada con El.*

En cuanto a lo pulcro, *es el objeto formal del apetito natural de la inteligencia* —quae visa placent, *dice Santo Tomás— y, por eso, es la explicitación del Ser en cuanto asimilable por la inteligencia. Frente a la verdad de un objeto armónicamente proporcionado, la inteligencia lo asimila gustosamente y, por eso, resulta bello.*

La explicitación del Ser en cuanto naturalmente apetecible por la inteligencia, es la belleza, *como propiedad esencial suya.*

10. —Las Perfecciones trascendentales son propiedades identificadas con el Ser.

Fuera de "cosa", que ya dijimos que se identifica real y conceptualmente con el Ser, las demás perfecciones trascendentales, también identificadas realmente con él y sólo distintas del mismo por una distinción conceptual imperfecta, se conciben sin embargo como propiedades del ser. Son el mismo Ser, contemplado con la inteligencia bajo otra faceta, identificada con El.

Para explicitar estas Perfecciones trascendentales del Ser —que por eso se manifiestan como propiedades que emanan de él sin dejar de identificarse con el mismo— la inteligencia se vale de una relación puramente racional, *una relación que sólo existe en la inteligencia y no en la realidad. Mediante esta relación la inteligencia compara el Ser con la indivisión, y ve que el Ser es* Uno; *lo compara con la nada, y ve que el Ser es* algo, *—en latín* non nihil—; *lo refiere a la inteligencia misma y descubre que es el objeto formal de la*

misma, descubre que es verdadero; *lo refiere al apetito y descubre que es* bueno; *lo refiere al apetito natural del intelecto, y ve que el ser es* hermoso.

Unidad, Verdad, Bondad y Belleza, *identificadas con el Ser,* mediante esta relación puramente intelectual, *aparecen como emanando del Ser, como facetas ocultas en El, es decir, como propiedades trascendentales del mismo.*

Mediante este instrumento o relación puramente mental, *la inteligencia explicita desde el Ser las Perfecciones trascendentales, que se presentan así, como sus* propiedades *esenciales, como facetas nuevas pero identificadas con El, bien que conceptualmente distintas, como lo explícito de lo implícito, es decir, con una distinción de razón con fundamento imperfecto en el ser.*

11. — Diferencia de la determinación de las Perfecciones Trascendentales y de las Perfecciones Predicamentales.

Las Perfecciones Trascendentales no añaden nada real al contenido del Ser, son el mismo ser proyectado en otra perspectiva o faceta, de-velada por el instrumento de la relación puramente mental. Con esta relación puramente mental la razón explicita la riqueza contenida en el Ser, y expresada por las Perfecciones Trascendentales en forma de propiedades, no realmente distintas del mismo Ser. Brevemente, las Perfecciones o propiedades trascendentales explicitan el Ser, lo significan en nuevos aspectos, pero sin añadir o enriquecer en lo más mínimo su contenido, identificadas como están con El. De aquí que tales Perfecciones no sean más que el Ser, no sean una esencia de este Ser, que lo reciba y limite.

En cambio, las Perfecciones Predicamentales no sólo expresan nuevas significaciones o aspectos del Ser, sino que además determinan su contenido y restringen su extensión, haciéndolo finito y contingente. El Ser es recibido en una esencia, *que enriquece y limita su contenido con nuevas formas de ser.*

Se pasa así del concepto análogo, *que según veremos en seguida es propio del Ser y de las Perfecciones trascendentales —puro Ser sin esencias distintas de él mismo—, a los* conceptos unívocos *de los diez predicamentos; unívocos precisamente, según veremos, por la finitud de su contenido, proveniente de la composición real de esencia y acto de ser o existencia. Hay una sola excepción: aquel concepto en el que se desciende del Ser y de sus Propiedades trascendentales al ser finito y contingente por la composición de la esencia y el acto de ser o existencia, pero que no es predicamento ni se expresa, por eso mismo, con un concepto unívoco, sino análogo, y que es el accidente. En efecto, el accidente se realiza el mismo de diversas manera, que son los nueve predicamentos, o sea, todos menos la sustancia, y por eso es un concepto análogo.*

Los predicamentos, por esta composición de esencia o acto de ser o existencia, no son simplemente seres, sino tales seres, *limitados y contingentes precisamente por esta composición.*

Con la determinación del concepto de Ser y de las Perfecciones Trascendentales, al descender del Acto de Ser puramente trascendental o de las Per-

fecciones puras al de las perfecciones esencialmente imperfectas o mixtas, el Ser y las Perfecciones trascendentales se convierten en predicamentales.

Las Perfecciones Predicamentales no dejan de ser Ser y Perfecciones Trascentales, sino que ellas están encarnadas o realizadas en perfecciones esencialmente imperfectas, a causa de la composición de esencia y acto de ser o existencia. La esencia, esencialmente potencial y limitada por su mismo concepto, limita y hace contingente el acto de ser y de las Perfecciones trascendentales. Tal sucede con el predicamento de sustancia, cualidad, cantidad, etc. Sin Ser y sin las Perfecciones Trascendentales identificadas con El, las perfecciones predicamentales dejarían de ser y no serían hermosas, verdaderas, buenas, y unas. Pero con ellas solas no llegarían a ser finitas, causadas y contingentes, dejarían de ser tales seres. *Para la constitución del ser predicamental son indispensables el Ser y las Perfecciones trascendentales, con El identificadas, porque si no no serían, dejarían de ser. Pero es necesaria una esencia o potencia pasiva, esencialmente limitada, que reciba y limite ese acto de ser para convertirlo en* tal ser.

Por eso, la esencia del ser predicamental o participado, según lo hemos visto en otro lugar, es un compuesto de esencia y acto de ser o existencia.[1]

12. — Las Perfecciones trascendentales se expresan por conceptos análogos:

a) La analogía de proporcionalidad.

Así como las perfecciones esencialmente imperfectas o predicamentales se expresan con conceptos unívocos o de unidad perfecta, las Perfecciones trascendentales sólo pueden expresarse mediante conceptos análogos o de unidad imperfecta.

Concepto análogo es aquél que expresa una misma realidad, que se realiza en sus inferiores, pero no del mismo modo, sino de una manera proporcional o relativamente la misma.

Hay dos clases de analogía: la de proporcionalidad y la de atribución. *Ambas pueden ser extrínseca o intrínseca. Vamos a referirnos únicamente a las intrínsecas, que son las que se refieren al Ser y las Perfecciones Tracendentales.*

La de proporcionalidad *se inspira en las proporciones matemáticas, que con distintos números expresan una misma razón o relación:* $\frac{1}{2} = \frac{2}{4} = \frac{3}{6}$. *Lo que permanece a través de los distintos números idéntico es la relación, en este caso la de* $\frac{1}{2}$.

---

[1] Cfr. OCTAVIO N. DERISI, *Estudios de Metafísica y Gnoseología*, t. I, *Metafísica*, Edit. de la Universidad Católica Argentina (EDUCA), Buenos Aires, 1985, pp. 35 y sigtes., y principalmente pp. 40-45.

Así el Ser o el Ente implica una relación de esencia y existencia, pero que es diferente o distinta en cada Ente. Así cuando decimos que Dios es Ser y la creatura es ser, o que la sustancia es ser y el accidente es ser, o que Juan es ser y que Pedro es ser, se quiere expresar que la Esencia de Dios es a su Existencia como la esencia de la creatura es a su existencia, o que la esencia de la sustancia es a su existencia, como la esencia del accidente es a su existencia, o como la esencia de Juan es a su existencia y como la esencia de Pedro es a su existencia. Lo que permanece es la misma relación, pero con términos diferentes o distintos.

b. La analogía de atribución

La analogía de proporcionalidad es la que primeramente se presenta a la inteligencia. Todos los entes son pero de una manera diferente o distinta según su composición de esencia o acto de ser o existencia. En esta analogía no hay analogado principal, por referencia al cual son tales los demás entes, así la sustancia es ser, el accidente es ser y Juan es ser.

En cambio, la analogía de atribución *se constituye con un analogado principal, al cual conviene intrínsecamente la noción, y por referencia al cual participan de esa noción y se constituyen tales los demás analogados.*

En la analogía de atribución extrínseca —única que tenían en cuenta los tomistas hasta los recientes trabajos del P. Santiago Ramírez y del P. Cornelio Fabro— se constituye cuando los analogados secundarios sólo participan de la noción del analogado principal por una relación de causa y efecto y no intrínsecamente. La noción del analogado principal no les pertenece. Así sano *es el hombre; solamente el hombre o el animal y únicamente por referencia a él, no real o intrínsecamente, son* sanos *el alimento y el color, que causan o expresan la salud.*

En cambio, la analogía de atribución intrínseca, que es la que aquí nos interesa, se constituye con un analogado principal, al que conviene intrínseca y primariamente la noción análoga, que es el Ser en sí o Acto puro de Ser de Dios, al cual se refiere el ser participado o predicamental, que es real o intrínsecamente ser, pero sólo como causado y dependiente del Ser en sí de Dios, como efecto *del Ser en sí.*

Otro tanto se diría de las Perfecciones trascendentales y predicamentales: Las Perfecciones pertenecen primera e intrínsecamente a las trascendentales y únicamente por dependencia de ellas, como efecto de las mismas, pero intrínsecamente, a las segundas.

La analogía es un concepto que no llega a obtener una unidad perfecta, porque contiene las diferencias o distinciones de los inferiores, que también entran en ese concepto. Así, las diferencias del ser son también ser, y porque están incluidas en su concepto éste no puede ser unívoco o de una unidad perfecta, pues no puede excluir las diferencias del Ser que también son ser. El concepto de Ser encierra todas las diferencias del Ser, que se explicitan por experiencia y raciocinio, pero no como diferencias que vienen desde fuera

de El —como sucede con las diferencias del concepto unívoco— sino como diferencias que explicitan el mismo ser y desde el mismo ser. Por eso, si se suprimiera el concepto de ser de todos nuestros conceptos, no quedaría nada, pues todos ellos son tales conceptos por diferencias del ser. El enriquecimiento del conocimiento humano es una explicitación, por experiencia y raciocinio, del concepto de ser.

Por eso, el concepto de ser es infinito, abarca a Dios y a la creatura en todas sus diferencias y distinciones. Esta infinitud del objeto —el Ser y las Perfecciones trascendentales con las perfecciones predicamentales—, es lo que impide la aprehensión del concepto unívoco, que es siempre de un ser finito o predicamental; y, por eso, el concepto que lo aprehende es análogo o de una unidad imperfecta, pues incluye todas las diferencias del ser.

El concepto análogo mantiene la unidad de su objeto —no es un término o vocablo equívoco en el que se escinde esa unidad conceptual— pero no puede alcanzar la unidad perfecta del concepto unívoco, a causa de la infinitud o riqueza de su objeto.

Otro tanto acaece con las Perfecciones o Propiedades trascendentales identificadas con el Ser: su infinitud y sus múltiples realizaciones posibles —vgr. de la Unidad, de la Verdad, de la Bondad, y de la Belleza— que no dejan de pertenecer al concepto de las Perfecciones trascendentales, que de sí son infinitas como el Ser, impiden su aprehensión unívoca.

De aquí que el concepto análogo con que se expresa el Ser y sus Perfecfecciones trascendentales, si bien es más imperfecto que el concepto unívoco de las perfecciones predicamentales, es mucho más rico por la infinitud del objeto que comprende, y que precisamente, por eso, impide su unidad unívoca.

De todo lo cual se sigue la esencial eminencia y superioridad del Ser y las Perfecciones trascendentales con El identificadas, sobre las perfecciones predicamentales. Aquéllas son o existen por sí mismas, necesariamente e increadas, como el mismo Acto de Ser; son la Verdad, Bondad, Unidad y Belleza, con una eminencia infinita sobre las perfecciones predicamentales.

Aquéllas son o existen necesariamente por sí mismas, no pueden dejar de ser o existir, incluso pueden existir en las predicamentales, ya que sin ellas éstas no podrían ser o existir.

En cambio, las predicamentales son finitas o contingentes, podrían no existir, y sólo pueden llegar a existir dependientes y causadas esencialmente por el Ser en sí y las Perfecciones o Propiedades Trascendentales con El identificadas.

En el orden de nuestro conocimiento humano, primero tenemos acceso a las perfecciones predicamentales; y, por ellas, por su existencia finita y contingente, llegamos a la necesidad de afirmar el Ser en sí —con las Perfecciones trascendentales con El identificadas—, que es el mismo Acto de Ser necesario e increado o imparticipado, del cual dependen en su esencia y existencia las perfecciones predicamentales.

IV

UNIDAD, VERDAD, BONDAD, BELLEZA TRASCENDENTAL Y RELACION TRASCENDENTAL

13. – La Unidad trascendental.

La Unidad trascendental *es la propia del ser en cuanto ser. Esta Unidad puede ser de* simplicidad *o de* composición. *La primera es la que no consta de partes y es, por eso, la más perfecta.*

La segunda está compuesta de partes, que constituyen un solo ser. Puede ser substancial *,como la unidad de materia primera y forma substancial, que constituyen un solo ser, vg. el hombre. Puede ser también* accidental, *la cual está compuesta o de una substancia informada de accidentes, la cual es una unidad trascendental intrínseca, o puede ser una unidad trascendental puramente extrínseca, como un grupo de personas, vg. una sociedad. En esta serie de unidades, la unidad desciende como el ser de que está compuesta.*

En cambio, la unidad predicamental *es la propia de* tal ser *determinado, no la propia del ser en cuanto ser, como es la trascendental. La unidad predicamental puede ser de razón, es decir, una unidad de composición realizada por la mente, como es la* unidad genérica *–vg. animal–* o específica *–vg. hombre–.*

La unidad predicamental real puede ser formal *o* material. *La formal es la que constituye a un* ser predicamental, *ya por sus notas genéricas, ya por sus notas específicas. En la distinción de razón se atiende al* modo como se concibe, *es decir, como género y diferencia –predicables–; mientras que en la real formal se atiende al contenido real expresado por tales conceptos genéricos y específicos, vg. la realidad de animal o de hombre.*

La realidad real material es la individual. *Sabido es que la individuación se constituye por la* materia signata quantitate, *es decir, por la materia primera con una relación trascendental –es decir no distinta de la misma materia– a la cantidad que está constituida por partes. La realidad individual es tal por tener una materia con tal o cual cantidad. Gracias a la materia señalada por la cantidad, que no incluye notas constitutivas, la especie puede multiplicarse en indefinidos individuos sin ser modificada en su especificidad, como la especie humana puede realizarse en Juan, Pedro, etc., sin añadir ninguna nota que modifique la especie. Solamente se distinguen entre sí por las notas individuantes, las cuales, como dijimos, por provenir de la materia señalada por la cantidad, no contienen notas especificantes.*

Los seres puramente espirituales, las formas puras, como los ángeles, se individualizan por la misma forma, es decir, por sus mismas notas específicas, es decir, por el principio de su esencia específicamente tal. Por eso, tales formas son individuos por su misma especie, y no cabe más de un individuo por especie. Vale decir que cada ángel tiene toda la perfección de la especie; es una suerte de infinitud predicamental de tal ser, *no del Ser, como es la infinitud de Dios.*

14. — La Verdad trascendental

Como sobre este tema nos hemos ocupado ampliamente en varios números de Sapientia [2], *aquí ofrecemos sólo una síntesis del mismo.*

La verdad es la conformidad de la inteligencia con el ser. Esta verdad puede ser lógica *u* ontológica.

La verdad lógica *es la propia de la inteligencia humana; es la aprehensión del ser o verdad trascendente. Este ser o verdad ontológica causa la verdad de la inteligencia. Por eso, la inteligencia humana dice relación real al ser o verdad trascendente u ontológica, como el efecto a la causa. La inteligencia llega a conocer la verdad trascendente por influjo de la misma. Por eso la verdad lógica es una verdad causada.*

La inteligencia no posee por sí misma la verdad, no posee ideas innatas ni las causa por sí misma desde su inmanencia. La verdad llega a la inteligencia desde la trascendencia del ser o verdad ontológica, que la ilumina con su evidencia y la enriquece así con su posesión. Por eso, dice Santo Tomás que la inteligencia es quadammodo omnia, *y sin poseer por sí misma la verdad, es capaz de enriquecerse con todo el ser o verdad ontológica. Tal verdad penetra en la inteligencia humana a través de los sentidos, cuyos datos ella devela en su verdad con un proceso de* abstracción, *tan fundamental para comprender el conocimiento humano.*

La verdad ontológica *es el ser, que es en sí mismo verdad, según lo expusimos antes (nº 10). La verdad es una propiedad trascendental identificada con él: es el ser un cuanto inteligible o asequible por la inteligencia.*

Ahora bien, esta verdad ontológica puede ser la del Ser en sí divino. En este caso Verdad e Inteligencia se identifican. Es una Verdad en acto entendida y una Inteligencia en acto de entender y, por eso, ambas identificadas e incausadas.

En cambio, la verdad del ser participado identificada con él, es como él participada y causada. Depende de la Inteligencia divina. En efecto, la Esencia divina es una Perfección infinita. La Inteligencia divina conoce necesaria y exhaustiva o infinitamente su Esencia y en Ella contempla todos los infinitos modos finitos de perfección, capaces de existir fuera de Ella, que son precisamente las esencias o verdades participadas de la Esencia e Inteligencia divina.

La Voluntad divina libremente elige *las esencias, a las cuales les comunica el ser o acto de ser o existencia* [3].

La verdad ontológica de las esencias, que no existen en sí mismas sino que son puras capacidades de ser o existir, aunque finita, es eterna e inmutable como la Esencia e Inteligencia divinas que la funda y constituye, respectivamente.

---

[2] Año XXXIX, 1985, editoriales de los Nos. 155 a 158.

[3] OCTAVIO N. DERISI, *op. cit.*, pp. 35 y sigtes., en especial, pp. 40-45.

En cambio, la verdad ontológica de los seres existentes es finita y contingente. Esta verdad ontológica de la esencia y acto de ser o existencia finita es causada *por la divina Esencia —como causa ejemplar necesaria—, por su Inteligencia, la esencia —que al contemplar su Esencia la ve en Ella y la constituye como esencia u objeto capaz de existir— y por la Voluntad divina la existencia. Por eso la verdad de ésta es contingente o libremente constituida por la voluntad divina.*

En cambio, la Verdad ontológica divina es incausada e infinita, identificada con su Inteligencia divina, también incausada e infinita.

Si se prescinde del Ser o Verdad divina y del ser o verdad participada, se logra la verdad trascendental, la verdad que no es ni incausada ni causada, sino simplemente identificada con el ser como tal —ni causado ni incausado— y propiedad esencial del mismo: la verdad ontológica trascendental.

En cambio, la Verdad imparticipada de Dios, identificada con su Ser y Entender es la Verdad trascendental por excelencia, fuente y causa de toda otra verdad participada, tanto de las esencias como de los actos de ser o existencia.

15. — La Bondad Trascendental

La bondad es el ser perfecto, que funda una relación de razón con el apetito. El bien es el ser apetecible o, como decía Aristóteles "el bien es lo que todos apetecen".

La bondad es una propiedad trascendental del ser, fundada en el acto o perfección de éste. Por consiguiente, la bondad es el mismo ser con una relación de pura razón, que de-vela su apetibilidad. No se distingue realmente del ser. La relación de razón descubre esa faceta de apetibilidad, que todo ser tiene en cuanto acto o perfecto.

a) División del Bien en sus análogos

El bien puede ser útil, deleitable y honesto. El bien útil *es apetecible en cuanto medio para lograr un bien; el* bien deleitable *es tal en cuanto su posesión aquieta el apetito; y el* bien honesto *es el que perfecciona al hombre como hombre, es decir, que lo perfecciona moralmente.*

b) División del Bien Natural y Bien que sigue al conocimiento

El Bien natural *es el que responde a un apetito o inclinación de la naturaleza, sin necesidad de un conocimiento previo. Así la raíz tiene un apetito natural hacia la tierra.*

En cambio, el bien que sigue al conocimiento *responde al apetito llamado en latín "elicito", o sea, el apetito que se actúa mediante el conocimiento. Y según sea éste* sensitivo o intelectivo, *el apetito será sensitivo o espiritual, el cual se llama* voluntad.

Sin embargo, conviene advertir, que en toda potencia hay un apetito natural a su acto. Así la inteligencia tiene un apetito natural a la verdad. Y la voluntad tiene también un apetito natural al bien en cuanto bien y, por eso, no puede apetecer nada si no va bajo la razón de bien. Y en cuanto a este objeto propio del apetito natural, la voluntad no es libre. La libertad se refiere a objetos o bienes determinados.

16. – La Hermosura Trascendental

La hermosura puede considerarse como una especie de bien o como un trascendental propio.

La hermosura es el bien puramente objetivo de la potencia cognoscitiva espiritual.

La verdad es el objeto de la inteligencia, el bien del apetito cognoscitivo de la misma.

En cambio, la hermosura es el bien del apetito natural de la inteligencia. *Es la verdad en cuanto su posesión causa placer a la inteligencia.* Quae visa placent, *dice Santo Tomás, entendiendo el conocimiento sensitivo con el intelectivo.*

La belleza o el ser que produce este placer del apetito natural de la inteligencia se funda en 1) la integridad *y* 2) armonía *de las partes del ser. Cuando un ser o bien posee todas sus partes y éstas se presentan ordenadas a la inteligencia, o sea, constituyendo una* unidad, *su aprehensión produce este placer estético. Por eso, cuanto mayor es la multitud de partes y más fuerte su unidad, más bello es el objeto.*

La hermosura se aprehende por la inteligencia, del modo expresado, a través de los sentidos, especialmente de la vista y del oído.

17. – La Relación Trascendental

Hay una relación predicamental, que es un accidente añadido y modificante de la sustancia, como la semejanza *y la* igualdad.

Pero hay otra relación, identificada con el mismo ser *y que lo constituye como tal ser. Y por estar identificada con el Ser, es una relación trascendental. Así la potencia dice relación al acto por el mero hecho de ser potencia. Y otro tanto pasa con las tres especies de potencia y acto: 1) como es la materia primera respecto a la forma y viceversa, 2) como la materia segunda a la forma acidental, es decir, de la sustancia al accidente o viceversa; 3) de la esencia al acto de ser o existencia y viceversa. Otro tanto podríamos decir de cualquier potencia a su acto: así la inteligencia tiene una relación trascendental a la verdad y la voluntad una relación trascendental al bien.*

Esta relación no añade nada al ser relacionado con otro: es el mismo ser que se relaciona u ordena a otro. Así la esencia no se puede concebir como esencia sino referida al acto de ser o existencia.

Esta relación trascendental puede darse incluso en seres artificiales o construidos por el hombre. Así un martillo es tal, por una relación trascendental al acto de martillar. Esta relación no añade realmente nada al hierro que constituye el martillo; pero el martillo como tal no se puede concebir sin esta relación trascendental a su acto.

Por lo demás, sobre esta relación trascendental, nos hemos ocupado ya más extensamente en otro número de Sapientia [4].

MONS. DR. OCTAVIO N. DERISI

[4] Año XXXVII, 1983, Nº 149, pp. 229 y sigtes.